INFORME QUE EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INVERALTO" S.A., PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA - CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo preceptuado en el Capítulo Tercero: Art. Décimo Sexto - del Estatuto Social; y, en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente me permito presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas aquí reunida, el siguiente informe relacionado a la fiscalización, examen y control que he realizado a la administración económica y financiera de la compañía en el ejercicio contable - cortado al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Revisando los documentos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1.993, debo informar que se han respetado todas las disposiciones de ley así como las estatutarias.

A continuación daré a conocer las actividades que ha realizado la compañía en el transcurso del ejercicio económico de 1.993 como sigue:

Los ingresos por alquiler de la oficina aumentaron con relación al - año anterior y suman el valor de S/.8'200.000,oo, menos los gastos de administración y gastos generales, nos da una pérdida en operación de S/.147.374,16, que sumándole los otros ingresos provenientes de intereses ganados en libretas de ahorro por el valor de S/.209.963,83, - nos da una utilidad del ejercicio por el valor de S/.62.589,67. Este rubro paga el 15 % participación trabajadores en la suma de - - - S/.9.388,oo, la diferencia de S/.53.201,67, paga el Impto. a la Renta por el valor de S/.13.300,oo. Deducidos todos estos valores obtenemos una utilidad líquida del ejercicio por el valor de S/.39.901,67. De - este valor se deberá realizar el cálculo de las reservas.

Refiriéndome al Balance General, me permito decir que los valores que están en cada una de sus partidas demuestran que la compañía se man-- tiene estable.

Finalmente, el examen practicado a los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1.993, encuentro que estos presentan co-- rrectamente la situación de la misma y todo se ha realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

.....

Lcda. Pilar Chérrez Jarrin
Comis. Princ. de "INVERALTO" S.A.
Reg. Nac. de Contadora #19.073

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

21 SEP 1994